



S.RR.HH. 712

CONTRALORÍA GRAL. DE LA REPUBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANIA
 RECEPCIÓN / TOMA DE RAZÓN

08 OCT. 2014

JURIDICA TR y R
 CONTABILIDAD OTRO

ORIGINAL

CONTRATACIÓN PROFESIONAL CONTRATA ASIMILADO A GRADO 08 EUR. SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Temuco, 07 OCT. 2014
 Resolución N° 109

VISTOS:

El DL. N° 1.305, de 1975, publicado en D.O. el 19.02.1976; lo dispuesto en el artículo 10° del DFL N° 29/2004 de Ministerio de Hacienda, publicado en D.O. el 16/03/2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo aprobado por la Ley N° 18.834, de 1989; la Ley N° 19.179; la Ley N° 20.713 (D.O. 18.12.2013); Ley de Presupuesto para el Sector Público año 2014; el D.S (V. y U.) N° 355, de 1976, modificado por el D.S (V. y U.) N° 158 de 2002, publicado el 08-02-03; la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta n° 648 de fecha 18 de Diciembre 2013, que nombra en el cargo de Jefe de Departamento Programación y Control a la Sra. Hilda Gonzalez Soto; El Decreto Exento (V y U) n° 72 de fecha 08/07/14, que deroga el Decreto Exento (V. y U) n° 495 de 2011 y fija orden de subrogación, en primer lugar el Jefe del Departamento Programación y Control y en segundo lugar el Jefe del Departamento Jurídico, dicto la siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

Que este contrato no excede la dotación máxima de cargos que fijo el presupuesto de la Nación para el año 2014, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- CONTRÁTASE a contar del 01 de OCTUBRE de 2014 y hasta el 31 de DICIEMBRE de 2014, y/o mientras sean necesarios sus servicios durante dicho lapso, a la persona que se indica, asimilado al cargo y grado que se señala de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo:

SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

GIA VANESSA MORELLI NAVARRETE, Contrata, Profesional, asimilado al Grado 08 E.U.R.

RUT: N° 11.703.529-8

Título Ingeniero Constructor

Cargo: Encargada Conducción Equipo Sección PPPF

Dependiente: Departamento Técnico

SERVIU Región de La Araucanía.

2.- Por razones impostergables de buen servicio la persona contratada anteriormente asume sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar el término de la total tramitación de la presente resolución.

3.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse a la partida 18.29.01.09, subtítulo 21 ítem 02, asig. 001 subasig. 001 del presupuesto vigente del año 2014 de SERVIU Región de La Araucanía.

TOMESE RAZÓN, ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

DIRECCIÓN

HILDA GONZALEZ SOTO
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

TOMO RAZÓN
 POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

28 OCT 2014

CONTRALOR REGIONAL
 CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA

CFG/rmc
 DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General IX Región
- Sección Remuneraciones MINVU
- Sección RR.HH. SERVIU Región de La Araucanía
- Ministro de Fè.
- Sección Partes y Archivo General

Victor Hugo Bravo G.
 MINISTRO DE FE
 SERVIU REGION
 DE LA ARAUCANIA